INFORME DEL COMISARIO REVISOR

A los señores Socios Accionistas de la **RUTAS HUAMBOYENCES S.A.**

En cumplimiento a la función que nos asigna la ley de compañías, cúmpleme informarles que he examinado el balance general de la compañía al 31 de diciembre del 2015 y los correspondientes Estados de Resultados al 2015. He auditado el Balance General de la **Compañía Rutas Huamboyences S. A.** Al 31 de diciembre del año 2015. Los estados financieros que se acompañan al presente dictamen son de responsabilidad de la administración de la sociedad. Una de mis funciones consiste en examinarlos y expresar una opinión sobre ellos. Obtuve la información necesaria y efectué mi examen. Una auditoria comprende entre otras cosas el examen realizado con base en pruebas selectivas de la evidencias que soportarios monto y las correspondientes revelaciones en los estados financieros, incluye además el análisis de los normas o principios de contabilidad utilizados y de las principales estimaciones efectuadas por la administración, así como la evaluación global de los estados financieros. Considero que mi auditoria proporciona una base razonable para fundamentar mi dictamen. En mi opinión los estados financieros antes mencionados tomados fielmente de los libros oficiales y adjuntos a este dictamen, se presentan razonablemente al 31 de diciembre del 2015, el resultado del periodo determinado en esa fecha de conformidad con las Normas Ecuatorianas de Contabilidad (NEC). Y las Normas Internacionales de Información financiera (NIIF). Las cuales han sido aplicadas de manera uniforme, considerando que la compañía no tuvo actividad económica durante el año 2015. En cumplimiento con las normas vigentes del servicio de Rentas Internas (SRI), se han realizado las declaraciones de impuestos al valor Agregado en el formulario 104, Retenciones en la fuente formulario 103 y impuesto a la renta formulario 101 han sido realizadas correctamente y en forma oportuna al cierre del 31 de diciembre del 2015. Por lo expuesto anteriormente someto a consideración la aprobación final del balance general de la **Compañía Rutas Huamboyences S. A.** Al 31 de diciembre del 2015 y el correspondiente Estado de Resultados al mismo año.

Huamboya, 10 de abril del 2015

Lcda. Ximena Palacios
Reg. 1002-14-1298095
Comisario Revisor
COMPAÑÍA RUTAS HUAMBOYENCES S. A.